

BANDO DE LA ALCALDÍA

Vecinos y vecinas de Grazelema y Benamahoma.

En las tablas oficiales de incidencia de la COVID-19 de la Junta de Andalucía publicadas en los dos últimos días se registra un leve descenso de los casos en nuestro municipio. Esto se debe a las altas de casos que permanecían activos y a la menor entrada de nuevos casos. **En Benamahoma** a fecha de hoy, **ya no hay ningún caso activo de COVID-19**. Y **en Grazelema, las últimas altas son felizmente más que los nuevos casos**, y de ahí el leve descenso. La realidad es que, sin un número elevado de nuevos casos en las últimas horas, **ahora no alcanzamos la veintena de casos activos**, si bien en las estadísticas oficiales aparecen este miércoles un total de 26 positivos acumulados. De este modo, aún siendo tardías las tablas de la Junta, la tasa de incidencia es superior a 1.000 por 100.000 habitantes, permaneciendo de este modo nuestro municipio **en el nivel máximo de alerta en Andalucía (NIVEL 4 GRADO 2)**.

La Junta de Andalucía se reúne cada jueves y, de acuerdo a las cifras, dicta las medidas para los próximos 7 días. En el actual nivel de alerta, las medidas de máxima restricción consisten (como ya sabemos) en el **cierre perimetral** del municipio y en la **paralización de toda la actividad no esencial**. Estas medidas han de respetarse en el conjunto del municipio, en nuestros dos pueblos, mientras permanezca este nivel de alerta. Como he dicho en anteriores ocasiones, he pedido a la Junta de Andalucía, formalmente, que la situación epidemiológica de nuestros dos pueblos se considere por separado, por Salud, primero, y por la economía también; pero nuestra petición no ha sido atendida.

Dentro de la poca capacidad de maniobra que, respecto a sus propias medidas, tiene el Ayuntamiento, hemos considerado en este momento que, con la mejora de la situación en Benamahoma, se retoma allí parte de la actividad suspendida hasta ahora. Sin casos activos de COVID-19, **se reabrirá la ludoteca y se abren las instalaciones de la biblioteca en su horario habitual. Además, se reabre la pista de pádel**. No podrá utilizarse el gimnasio ni tampoco volverá la gimnasia para mayores, porque estar en NIVEL 4 GRADO 2 y ser actividades en interior; tampoco podrá volver a Benamahoma el mercadillo dado que, en este grado de alerta, sólo se permite la presencia de puestos de actividades esenciales (comida), no siendo el caso. **Las actividades sí permitidas se retoman en Benamahoma desde este jueves 18 de febrero**. En el caso de Grazelema, hasta tanto no mejore la situación (y bajemos también de 500 por 100.000) se mantendrán el conjunto de las suspensiones referidas en anteriores bandos municipales.

Volvemos a recordar que **SIGUEN EN VIGOR el resto de las medidas generales establecidas por la Junta de Andalucía (cierre de la comunidad, toque de queda, etc.)**.

Código Seguro De Verificación:	zmzFwrkR4X01SEb3E8iqbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	17/02/2021 21:12:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zmzFwrkR4X01SEb3E8iqbg==		



+ El conjunto de la normativa aplicable al municipio se puede consultar a través de la dirección web www.mapacovid.es, poniendo el nombre de nuestro municipio.

Rogamos nuevamente a nuestros vecinos **máxima precaución y colaboración**. Mantengamos las medidas de seguridad sanitarias conocidas, siendo sencilla la principal medida: **NO PODEMOS DESPROTEGERNOS**.

Retomar la actividad en nuestros dos pueblos depende de cada uno de nosotros.

A cuantas personas siguen padeciendo el virus, todo nuestro apoyo y cariño.

Todo el ánimo posible para nuestras empresas. Y muchísimas gracias a todos, una vez más, por vuestros esfuerzos en los distintos ámbitos.

En Grazalema, a 17 de febrero de 2021.

Fdo. Carlos Javier García Ramírez
Alcalde-Presidente Excmo. Ayto. de Grazalema
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	zmzFwrkR4X0lSEb3E8iqbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	17/02/2021 21:12:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zmzFwrkR4X0lSEb3E8iqbg==		

